

VENTA HSBC – GALICIA

GARANTIZAMOS LA TOTALIDAD

DE LOS PUESTOS DE TRABAJO!!!

En el día de la fecha nos hemos reunido con las autoridades del **Banco Galicia** en la sede de la **Secretaría de Trabajo**, junto con el **Secretario Julio Cordero**, la **Comisión Gremial Interna del HSBC de la Seccional Bs. As.** y la **Asociación Bancaria**, llegando a un acuerdo, mediante el cual el Banco Galicia absorbe la totalidad de los trabajadores/as de la entidad HSBC, manteniendo las condiciones laborales dentro del Convenio de Trabajo 18/75 de la actividad bancaria.

A los efectos de brindar tranquilidad y resguardar el interés y los derechos de todos los trabajadores/as, teniendo en cuenta la difícil situación y el contexto que estamos atravesando en este proceso de venta, se convinieron los siguientes puntos.

- Se preserva la totalidad de los puestos laborales de los trabajadores/as del Banco HSBC.
- Mantenimiento de los salarios, antigüedad, jerarquía y categorías, según legislación laboral bancaria.
- Reconocimiento del Convenio Colectivo de Trabajo Nro. 18/75.
- Acatamiento del decreto 2289/76, que establece la jornada de trabajo bancario y la legislación laboral vigente.

Una vez más, La Asociación Bancaria garantiza la fuente de trabajo y los derechos adquiridos de todos los bancarios y bancarias!!!

Buenos Aires, 22 de abril de 2024

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.